

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 57. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 20 de Septiembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.605



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.^a LUISA RODRIGUEZ VEGA Y BRUSI

que falleció en Salamanca el día 22 de Septiembre de 1914

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Os lo suplican su viudo, hijo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

Todas las misas que se celebren el día 22 de Septiembre de 1915 en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín, Comunidades de Padres Jesuitas, Dominicos, Carmelitas, Salesianos, Franciscanos y Agustinos, en Cantaracillo y Aldeaseca de la Frontera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Reverendísimo Sr. Nuncio de Su Santidad; Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago y Valladolid; el Sr. Arzobispo de Zaragoza; los Sres. Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Barcelona, Palencia, Ciudad Rodrigo, Coria y Avila, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID AL DIA

El conflicto por día.

Dimitió el alcalde Prast — ya era tiempo! —, le fué admitida la renuncia, le ha sustituido con ventajas para nosotros el señor Prado y Palacio, entendido en agricultura y en otras materias útiles, y nosotros ¡encantados de vivir!

Precedió al fausto suceso, es decir, a la salida de Prast, una serie de calamidades dobles y apareadas por el destino: dos muertes repentinas, dos ciclitas atropelladas por sendos automóviles... y así sucesivamente.

Saludó al nuevo señor Alcalde la panadería matritense con el feliz acuerdo de no subir el pan á escape y corriendo, como lo tenía determinado; lo aplazó sine die á instancias del señor Gobernador. Y, si no me equivoco, es posible que el indicado gremio no suba el precio del pan en jamás de los jamás; frasecita histórica pronunciada no sé si por don Juan Prim o por el Chiclanero.

Me induce á tal optimismo una noticia que entresaca de las mil publicadas hoy en nuestros rotativos más importantes. Dice en suma ó compendio que fueron tantas las razones de orden estadístico aducidas por Sánchez Guerra y Sanz Escartin, en su conferencia con los del ramo, que estas señoras, rindiéndose á la verdad, desistieron de introducir ningún aumento en el coste de la masa cocida.

Demos, pues, el conflicto por terminado. Ya no amenaza con el tumulto en las calles, que era, como la misma prensa indica, el término vergonzoso adonde hubiéramos llegado si continuaba alcañando el señor Prast.

Este señor ha dimitido, según sus declaraciones, por lo del pan y otras cosas... y porque los infinitos problemas municipales le obligaban á comer á las cuatro.

Imagínense mis lectores cómo había de poder conservar indemne su estómago el exalcalde con un desorden alimenticio así.

Todos hemos salido gananciosos en este juego. A nosotros ya no hay quien nos encarezca el pan, y á Prast se le arregle el aparato gástrico. ¡Pero que muy bien la combina!

No obstante, hay otro conflicto en puerta. Leed estas enigmáticas líneas, que copio de un gran diario. «Porque son muchos los temas que necesitan ser

estudiados en Madrid, y todos de la mayor importancia, como que «casi ninguno llegará á apasionar algún día tanto como el actual.»

¿Qué tema puede ser? Lo ignoro, pero lo temo. ¿Será el de la leche? Este principísimo alimento, del cual no pueden prescindir millares de criaturas, reviste en Madrid los mismos caracteres graves que el pan malo, faltar de peso y caro. La leche de vaca es agua y sal con blanquete, y se expende á un precio tan exorbitante como si no se hubieran suprimido los consumos. La de cabra y oveja por su infame color, olor y sabor, no hay quien la resista. Yo estoy á régimen casi lácteo, y hoy mismo he reñido con mi familia por causa de la leche, si como yo, todos los madrileños que usan ese líquido se aborotaran, ¡jabría que reñir del conflicto del pan!

¡Nada, salimos de un conflicto y entramos en otro, á lo monjitero.

Pallol.

DE AYER A HOY

Fué el de ayer un día otoñal, al estilo de Salamanca, en que tal estación es la mejor del año.

Lució el sol radiante, acaso hizo calor excesivo, pero esto animó el paseo de la Plaza Mayor, que estuvo tan animado como en los días de toros y contribuyó al estradón que hubo en la de toros, para aplaudir á la excelente compañía ecuestre de Rancy.

Eretón, hecho una áscua de oro, y todo lo merecía el programa, en el que figuraban el estreno de la opereta de Franz Lehar, *Al fin solos*, que es una preciosidad, y la repetición de los cantos charros por la señorita Ivanissi, que estuvo inimitable y mereció las ovaciones que escuchó.

Hubo notas trágicas que entenebrecieron la jornada.

Un pobre hombre puso fin á su vida arrojándose por la Peña Celestina y quedando muerto en el acto.

Descanse en paz.

Varios cafres intentaron hacer que se estrellara una distinguida familia que se salvó de milagro... y contra la voluntad de los criminales.

En Vistahermosa se registró un horrible crimen que ha llenado de consternación á Salamanca por las circunstancias que en él concurren.

LA SEÑORITA

Eugenia Albertos Gonzalo

falleció el viernes, 17 de Septiembre de 1915

EN LA VILLA DE RIAZA (SEGOVIA)

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Nicolás Albertos y doña Cesárea Gonzalo (ausentes); hermanos: doña Ascensión, doña Cesárea, don Nicolás y don Teófilo, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Los trigos y sus harinas

Los hermanos rñeron y uno de ellos mató al otro, infiriéndole siete puñaladas.

¡La sangre de Cain que aún perdura en la humanidad!

Dios tenga piedad del muerto y del matador... que bien la necesita.

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden de Hacienda:

«Vistos los antecedentes y disposiciones relativos á la importación y adeudo de los trigos y sus harinas, y las cotizaciones obtenidas últimamente por dicho cereal en los mercados reguladores de Castilla;

Considerando que las ligeras oscilaciones experimentadas por los precios

de los trigos en el mercado nacional, en el que todavía no pueden apreciarse los efectos de la cosecha del presente año, no deben ser motivo suficiente para modificar en estos momentos el régimen de adeudo establecido por la Real orden de fecha 4 de Agosto último.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer que para todos sus efectos, continúe en vigor durante el mes actual, ó mientras otra resolución no se adopte, la precitada Real orden de 4 de Agosto próximo pasado, fijó en 5 y en 8 pesetas, respectivamente, por cada 100 kilogramos de peso neto los derechos de importación del trigo y de sus harinas.»

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el joven doctor en Filosofía y Letras, don Ramón Bermejo y Mesa, distinguido amigo nuestro.

Para su dehesa de Alcornacal, nuestro querido amigo don Salvador Bautista Ramos y su distinguida señora y encantadoras hijas.

Para Madrid, el distinguido joven don Santiago Cea Flores.

Para Ahigal, la bella y simpática señorita Purificación Tabernero.

Para Madrid, nuestro particular amigo don Santiago Holgado Romero.

Para Guadalajara, el catedrático de aquel Instituto y querido amigo nuestro, don Marcelino Martín González.

Para el mismo punto, en su automóvil, el diputado á Cortes don Luis Talavera, señora é hijo, éste muy aliviado de la dolencia sufrida.

Para Madrid, nuestro querido compañero don Alfredo Rivera.

Han llevado:

De Riaza (Segovia), nuestro particular amigo don Basilio Redondo con su distinguida familia.

De Alba de Tormes, nuestro querido amigo el sobrestante de Obras públicas, don Marcelino Hernández.

De Villagarca, el distinguido joven don Angel Peña de Lleras, nuestro estimado amigo.

Aniversario.

Un año hace pasado mañana que bajó al sepulcro, en plena juventud, y cuando la dicha más completa reinaba en su hogar, la distinguida señora doña Luisa Rodríguez Vega.

Puso en el cumplimiento de sus deberes de esposa y de madre las bondades y delicadezas de un alma venturosa, y murió rodeada del cariño de los suyos y del respeto y estimación de todos.

A su atribulado esposo, nuestro querido amigo don Baldomero Rodríguez, á sus hermanos y parientes hacemos presente la participación muy sincera que tomamos en la pena que rememoran.

Fallecimientos.

Nuestro querido amigo don Nicolás Albertos, conocido y respetable comerciante de esta ciudad, se encuentra bajo el peso de una inmensa desgracia.

Su hija Eugenia, distinguida y bella señorita, que por sus virtudes y relevantes prendas de carácter disfrutaba entre la buena sociedad salmantina de merecidas simpatías, ha fallecido en Riaza (Segovia), donde se encontraba pasando una temporada al lado de sus deudos.

Con tan triste motivo la casa de los señores de Albertos se ha visto visitada por sus numerosas y distinguidas amistades, rindiendo así este último tributo de afecto á la finada y á sus atribulados padres, hermanos y demás estimada familia.

Reciban todos ellos nuestro sentido pésame.

El día 14 de los corrientes falleció en Mata de Armuña el médico titular de dicho pueblo don Agustín Corral Sánchez (d. e. p.)

Era el finado persona que contaba con muchas y muy merecidas simpatías entre sus convecinos, siendo su muerte muy sentida.

A sus hijos don Juan Manuel y don Carmen Corral Sánchez y demás fam

